

Primera Sesión Extraordinaria 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DENOMINADO MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024.

Siendo las 13:12 trece horas con doce minutos del día 29 veintinueve de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, sito en Boulevard Antonio Rocha Cordero s/n, Tierra Blanca de la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, previa convocatoria realizada por el Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno Mtro. Mario Valdez García, tuvo verificativo la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Séptimo en relación con el Sexto fracción II del Decreto de su creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 12 de febrero de 2008 y su modificación del 9 de junio de 2015, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida.
- 2) Lista de Asistencia.
- 3) Declaración de instalación y validez de la sesión por el Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno.
- 4) Propuesta de remoción de la Mtra. Diana Leticia Martínez Guerra como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí.
- 5) Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la propuesta del C. Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí Lic. José Ricardo Gallardo Cardona de nombrar como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí a la Lic. Dulce Valeria García Morúa.
- 6) Si procede, toma de protesta a la Lic. Dulce Valeria García Morúa como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí y Secretaria de la Junta de Gobierno.

- 7) Clausura de la Sesión por el Mtro. Mario García Valdez, Presidente de la Junta de Gobierno.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso de la voz, tratando el primer punto de los anteriores, el Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a esta Sesión Extraordinaria y comentó que se convocó a esta reunión con el objeto de dar cumplimiento al artículo sexto fracción II y octavo en relación con el séptimo del Decreto Administrativo por virtud del cual se crea el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 12 de Febrero del año 2008 (en lo sucesivo el Decreto Administrativo).

2.- LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente de la Junta de Gobierno, informó que se encuentran presentes en dicha reunión Dr. David Vázquez Salguero, Director General del Colegio de San Luis, Vocal; L.D.G. Rocío Perales Ruiz, Jefa de Comunicación Social del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. en suplencia del Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del IPICYT y Vocal; Lic. Javier Ortiz Patiño, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, en su calidad de suplente de la Ing. Isabel Leticia Vargas Tinajero, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Vocal; C. Víctor Odín Patiño Bermúdez, Director de Vinculación Interinstitucional antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, Vocal; Lic. Maricela Otero Calderón, Coordinadora del Área de Difusión y Cultura de la Secretario de Educación en suplencia del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Vocal; C.P. Linda Victoria Mendoza Bernal, Directora de Administración y Finanzas del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, en suplencia de la Dra. Rosalba Medina Rivera Directora del Copocyt, Vocal; Lic. Juana María Medellín Barbosa, en su calidad de suplente del Arq. Juan Carlos Machinena Morales Secretario de Turismo, Vocal; y como invitados la Lic. Dulce Valeria García Morúa y al Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Director de Fomento artístico de la Secretaría de Cultura.

3.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN Y VÁLIDEZ DE LA SESIÓN POR EL SECRETARIO DE CULTURA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Presidente de la Junta de Gobierno, señaló que al realizar la instalación del Órgano del Museo, constató la presencia de los miembros que firmaron la lista de asistencia, informando la existencia de quórum legal para sesionar, tal y como lo dispone el artículo 7°, segundo párrafo del Decreto Administrativo que crea el Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, por lo que se declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo se deriven, de acuerdo a lo estipulado por el mismo ordenamiento legal.

4.- PROPUESTA DE REMOCIÓN DE LA LIC. DIANA LETICIA MARTÍNEZ GUERRA COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ.

Posteriormente, en el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaria de Cultura y Presidenta de la Junta de Gobierno, manifestó a los asistentes que ante la nueva visión del actual Gobierno en su período Constitucional 2021-2027, se convoca al pleno de esta Junta de Gobierno tal y como lo marca el Decreto de Creación de este Organismo Público Descentralizado en su artículo 6° fracción II, a fin de solicitar la aprobación de la remoción de la actual Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, acto seguido el Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno solicitó a los presentes se manifestarán al respecto levantando la mano; se da cuenta que por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba la remoción de la Maestra Diana Leticia Martínez Guerra como Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.

6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA DE NOMBRAR COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ A LA LIC. DULCE VALERIA GARCÍA MORÚA.

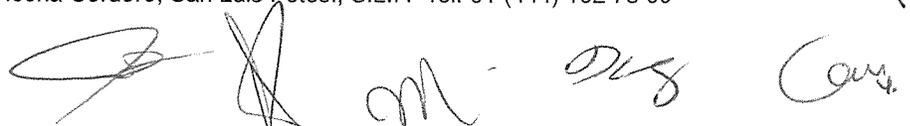
El Presidente de la Junta de Gobierno Mtro. Mario García Valdez expresó que el C. Gobernador Constitucional del Estado ha presentado ante la Junta de Gobierno una propuesta para que la Lic. Dulce Valeria García Morúa sea designada como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí misma que se adjunta a la presente, propuesta a la que da lectura y cuyo contenido es el siguiente:

“ San Luis Potosí, S.L.P., febrero 16 de 2024. MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ.- PRESENTE.- En uso de la facultad que me confiere al artículo 80 fracción XI de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículo 8° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, y artículo 8° del Decreto Administrativo mediante el cual se crea el Museo Laberinto de las Ciencias y Artes de San Luis Potosí, tengo a bien proponer a esa H. Junta de Gobierno, a la C. **DULCE VALERIA GARCÍA MORÚA**, para ocupar el cargo de **DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ.- ATENTAMENTE.- Sufragio Efectivo No Relección.- EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- LIC JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA.- rúbrica”.**

Por lo anterior y a fin de deliberar este punto, el Mtro. Mario García Valdez invita cordialmente a la Lic. Dulce Valeria García Morúa a salir un momento de la sala.

Enseguida, se dirigió a los integrantes de la Junta de Gobierno y les dijo que, si a bien lo tenían, manifestarán su consentimiento para la designación de la Lic. Dulce Valeria García Morúa como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí y por ende Secretaria de la Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado; por lo que solicita levanten su mano para manifestar su aprobación a este punto, se da cuenta que, por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba la designación de la Lic. Dulce Valeria García Morúa como Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí y Secretaria de la Junta de Gobierno.

Una vez terminada la deliberación, se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.



Handwritten signatures of the members of the Board of Government, including the President and other members.

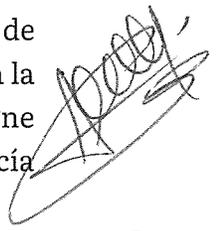
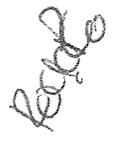
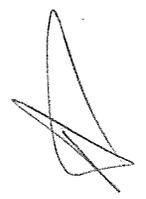
5.- SI PROCEDE, TOMA DE PROTESTA A LA LIC. DULCE VALERIA GARCÍA MORÚA COMO DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Presidente de la Junta de Gobierno solicitó la presencia de la Lic. Dulce Valeria García Morúa a fin de hacerle de su conocimiento la decisión tomada por el pleno de la Junta de Gobierno y tomarle la protesta como nueva Directora General y Secretaria del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí; acto seguido, le invito a que se pusiera de pie, solicitando a los asistentes a hacer lo mismo, y dirigiéndose a la Lic. Dulce Valeria García Morúa, le dijo: ¿Protesta usted guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes emanadas de ambas, así como los Decretos Administrativos que rigen este Organismo Público Descentralizado y desempeñar fielmente sus deberes como Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las Artes de San Luis Potosí, en bien del desarrollo cultural del Estado y de las familias potosinas? A lo cual la interpelada contestó: ¡Sí, protesto! .-

Una vez realizada la toma de protesta, el Mtro. Presidente de la Junta de Gobierno le expresó su confianza y seguridad en que realizará un excelente papel al frente de una institución destinada por este Gobierno al desarrollo de la cultura y de la divulgación científica para el beneficio de las y los potosinos.

En uso de la voz que le fue concedido la Dulce Valeria García Morúa agradeció a los integrantes de la Junta de Gobierno por la confianza depositada, manifestando que trabajara arduamente en esta encomienda.

En este punto del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno expresó que dada la trascendencia de la sesión, por la designación de la nueva Directora General y Secretaria del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, resulta necesario protocolizar ante Notario Público el acta que se levante al efecto, con la intención de que mediante documento público que al efecto expida el fedatario autorizado, se acredite cuando se requiera, la celebración de ésta sesión de la Junta de Gobierno y los acuerdos ahí determinados. En consecuencia, sometió a la consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno que se designe como delegada especial para los efectos precisados, a la Lic. Dulce Valeria García

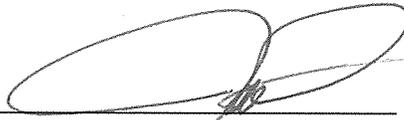


Morúa, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí.

Acto seguido, los integrantes aprobaron por unanimidad la propuesta sometida a su consideración.

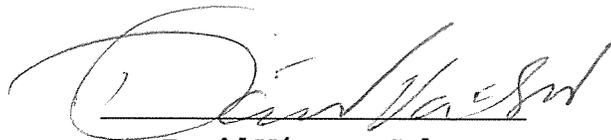
6- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente de la Junta de Gobierno informó que se agotaron los puntos a tratar del orden del día, y no existiendo más que hacer constar me permito declarar formalmente clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes de San Luis Potosí, invitando nuevamente a todos los integrantes de la misma a que con la conjunción de esfuerzos trabajemos por mejorar la vida cultural de la sociedad potosina, con lo anterior se da por concluida la sesión y se declara la formal clausura de la misma, siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos del día 29 veintinueve de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



Mtro. Mario García Valdez

Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno



Dr. David Vázquez Salguero

Director General del Colegio de San Luis, Vocal



L.D.G. Rocío Perales Ruiz

Jefa de Comunicación Social del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. en suplencia del Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del IPICYT y Vocal



Lic. Javier Ortiz Patiño

Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano,
Vivienda y Obras Públicas, en su calidad de suplente de la Ing. Isabel Leticia Vargas
Tinajero,
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Vocal

C. Víctor Odín Patiño Bermúdez

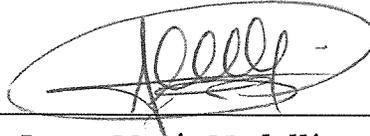
Director de Vinculación Interinstitucional antes Dirección General de Organismos
de la Secretaría de Cultura, Vocal

Lic. Maricela Otero Calderón

Coordinadora del Área de Difusión y Cultura de la Secretario de Educación en
suplencia del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de
Gobierno del Estado, Vocal

C.P. Linda Victoria Mendoza Bernal

Directora de Administración y Finanzas del Consejo Potosino de
Ciencia y Tecnología, en suplencia de la Dra. Rosalba Medina
Rivera Directora del Copocyt, Vocal



Lic. Juana María Medellín Barbosa
en su calidad de suplente del Arq. Juan Carlos Machinena Morales
Secretario de Turismo, Vocal

INVITADOS



Lic. Dulce Valeria García Morúa



Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López
Director de Fomento artístico de la Secretaría de Cultura

